

Acta de 2a Reunión Curso 2018/2019

Se celebró la 2a. Reunión de Coordinación del Equipo Docente del Grado en Psicología del curso 2018/2019, el viernes 22 de febrero a las 9h30, en la Sala de Juntas de la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte. La reunión se extendió hasta las 13h30 y contó con los siguientes asistentes: Diego Gómez Baya, Teresa Labrador Rodríguez, Emilio Moreno San Pedro, Jose Carlos León Jariego, Esperanza Torrico Linares, Elena Morales Marente, Mercedes Velez Toral, M^a José López López y Ramón Mendoza Berjano. Excusaron su asistencia: Aurora Velez, Francisco Balbuena y Alicia Muñoz.

El orden del día fue:

- Breve informe del coordinador sobre el funcionamiento del primer cuatrimestre, especialmente que se recojan las actividades transversales realizadas para la "memoria" del curso 2018/10, pero también algunos aspectos generales que el profesorado quiera comentar. Entre estas actividades, el coordinador destaca las Jornadas de orientación de prácticas y los Talleres del servicio de orientación

(https://www.uhu.es/fedu/?q=estudiantes-orientacion&op=talleres_realizados1819).

Asímismo el coordinador informa de las ayudas de extensión universitaria del curso 18/19, cuyo plazo de presentación es del 20 de febrero al 8 de marzo. Por otra parte, Ramón y Esperanza sugirieron la necesidad de llegar a un consenso sobre las medidas a llevar a cabo contra la impuntualidad del alumnado y las faltas de ortografía que presentan. Jose Carlos coincide en la necesidad de acordar criterios de código ético y de ortografía. En esta línea, Ramón propone crear un grupo de trabajo que redacte recomendaciones en esta línea y que se distribuyan entre el profesorado. También propone Ramón una reunión científica sobre la evolución de las destrezas cognitivas entre el alumnado universitario. M^a José destacó la necesidad de reducir los grupos o la ratio de alumnos por grupo, en la línea del acceso profesional de los egresados, para lo que solicita se planifiquen medidas a largo plazo. El grupo de trabajo de recomendaciones estaría formado por Diego, Jose Carlos, Elena, Emilio y Mercedes.

- Breve repaso sobre normativa de evaluación y algunos aspectos de organización del segundo cuatrimestre. El coordinador recuerda al profesorado nuevo cómo pueden obtener el listado del alumnado mediante la administración electrónica y la necesidad de

seguir la guía docente, disponible en la página de la facultad. Con respecto al alumnado no presencial, se recuerda la necesidad de que esta condición se comunique y se justifique en la primera semana. También se recuerda que son los coordinadores los encargados de firmar actas, y que se fijen dos días de revisión de examen, que no sean correlativos y sean de mañana y tarde. La firma de actas tiene como fecha límite el 1 de marzo en la presente convocatoria, el 19 de julio en la convocatoria de junio, y el 30 de septiembre en la siguiente convocatoria.

Con respecto a la organización del segundo semestre, el coordinador propone evitar repetir los mismos trabajos o sistemas de evaluación, y anima a que se organice una actividad transversal, que se ofrezca al resto de asignaturas para participar. Comenta también que es importante recordar a los alumnos/as que la franja transversal es para aprovecharla en todas las asignaturas, por lo que es el espacio para hacer trabajos en grupo, tareas encargadas por los profesores/as, o asistir a tutoría. El coordinador recuerda a los profesores que no se debe dar clase en esa franja, sino dejar que se aprovechen para las horas de trabajo autónomo del alumnado.

Por otra parte, Esperanza comenta que no deben de citarse tutorías obligatorias en horario de clases de otros profesores. Ramón añade también que no se organicen sesiones ni conferencias en dicho horario de clase. Elena sugiere que dichas tutorías se realicen en la franja horario destinada. M^a José sugiere que las reuniones de coordinación se celebren también en esa franja.

- Repasar si el grado cuenta con un profesor coordinador de cada curso. El coordinador invita a los presentes a coordinar los cursos 2º y 3º. Se subraya la necesidad de hacer reuniones por curso.

- Se administró el cuestionario de Opinión del Profesorado Sobre el Título.

-Reflexión sobre la reciente publicación de las condiciones de regulación del Grado, y las modificaciones que pueden suponer para la inclusión de itinerarios. M^a José indica que sería interesante que el equipo docente se pronunciara sobre la reciente publicación de las condiciones de regulación del Grado. Según esta profesora, esta normativa obliga a adaptar nuestro plan de estudios y presentar por tanto una modificación a ANECA ya que como mínimo hay que incluir un itinerario específico en Psicología de la Salud.

Dicha información se encuentra en un correo por el decanato, subrayando que ello ha sido posible, entre otros, al esfuerzo y trabajo mantenido durante largo tiempo por parte de sucesivas directivas de la Conferencia de Decanos de Psicología de las Universidades Españolas (CDPUE), además del colectivo de estudiantes CEP-PIE y del Consejo General de la Psicología.

-Difusión de resultados del “Proyecto de Investigación Educativa: Ideas previas, creencias y actitudes hacia el maltrato infantil: un estudio longitudinal con el alumnado de la Universidad de Huelva”. El coordinador invita a los presentes a contactar con Alicia Muñoz para conocer su experiencia en dicho proyecto.

- Ruegos y preguntas. El coordinador recuerda la convocatoria de Extensión Universitaria desde decanato, da las gracias por la asistencia y pide disculpas por el anterior aplazamiento de la reunión.

Huelva a 22 de febrero de 2019

Firmado:

Diego Gómez Baya, Coordinador de Grado Psicología, Universidad de Huelva